

EL MEDINENSE

El Director,
Pablo J. Alvarez

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á noz-
brg de D. Pablo Federico Alvarez.—Los artículos, poesías, etc. que se nos re-
mitan se insertarán, si se estiman convenientes, no devolviendo los originales puen-
que no se publiquen.—Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta
se insertarán gratis en este periódico.

Año IV. Núm. 161

MEDINA DEL CAMPO
27 DE OCTUBRE DE 1890

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Med. la semana 2,50 pesetas.—Fuera de la población 3 id.—Estrengo, año
8, id.—Ultramar, 1 id.—Número suelto, 10 centimos.—La no devolución del pe-
riódico por cualquier suscrip. de fuera de la población, indica que continúa
el abono.

El 1.º de Noviembre.

Se acerca el día de la conmemora-
ción de los difuntos, y prevemos, con
pena que seguirá observándose una
costumbre, que ha echado hondas raí-
ces en la mayor parte de los pueblos
de Castilla, sin parar mientes en lo
absurda é inconveniente que resulta,
(y no queremos emplear otros calificati-
vos que tal vez merece), á muy
poco que se reflexione sobre su signi-
ficación. Ya habrán comprendido nues-
tros lectores que nos referimos al obli-
gado tema en tal noche (la de 1.º de
Noviembre) de comprar sendas doce-
mas de buñuelos, y atracarse de esa
vulgar fritura, á la que también suelen
acompañar las incipientes castañas,
asadas ó cocidas, y el zumo de la vid.
Pero aunque no tenga este último ad-
herente aquella manducatoria, nos
parece muy censurable tal costumbre,
por observarse precisamente en el día
y en las horas ménos apropiado para
ello.

En otras circunstancias podría ser
lícita ó al ménos no digna de censura,
más como se practica, resulta todo lo
contrario.

Cualquiera diría, y quizá no se equi-
vocara, que tal costumbre se ha im-
plantado como signo de desprecio, más
aún, como signo de desecato y burla á
las creencias y prácticas católicas.

Para ciertas clases que hacen alarde
de incredulidad ó de irreligión, cre-
yendo acaso que por ello son espíritus
fuertes, caracteres varoniles y llenos
de entereza, es de toda precisión se-
guir constantes esa maléfica costum-
bre; pero no llegamos á entender por
que la siguen los que se dicen católi-
cos: estos, ó no se han fijado en la sig-
nificación de dicha costumbre, ó la
aceptan por debilidad, á fin de no pa-
sar por hombres preocupados, misti-
cos, bentos ó neos, pues de todos estos
calificativos se vale la impiedad, como
si los dictados referidos fuesen des-
honrosos.

Cualquiera que sea, de esas dos
causas, la que les goña, ó sean ambas á
la par, en uno ú otro supuesto, juzga-
mos que nada les favorece semejante
proceder. Reflexiónelo un poco, de-
sapasionalmente, y se convencerán

de ello:

En efecto: en la tarde de primero
de Noviembre los fieles acuden á los
templos á rogar á Dios por aquellas
personas queridas que la muerte les
arrebató, y seguidamente visitan el
lugar donde yacen sus restos. Las lá-
pices que brillan tristes sobre las sepul-
turas, los negros paños, las fúnebres
coronas depositadas en las tumbas
como testimonio de que se recuerda á
los seres amados, los responsos y las
preces que se elevan por ellos; todo,
todo llena el alma de melancolía y nos
hace pensar que dentro de pocos años,
ó acaso sin que paseen muchos días,
también nosotros moriremos, también
traerán los pobres despojos de nuestro
cuerpo á este dormitorio, casi eterno,
pues esto quiere decir la palabra ce-
menterio. Y cuando luego al empezar
la noche; el fúnebre clamoreo, acom-
pañado y triste de las campanas, llena
los ámbitos del pueblo con sus ecos
dolientes, convidando á la melitación,
al recogimiento, al silencio, á evocar
la memoria de los que amamos y ya
no existen en este mundo; cuando es
la ocasión de orar, de tributarles el
homenaje de nuestros recuerdos, en-
tonces nos aturdimos para olvidarles,
pensamos en comer y beber y jugar y
no solamente lo pensamos, sino que lo

efectuamos para distraernos de tristes
ideás, motivo á la verdad el más ordi-
nario y ménos malo que los otros que
antes hemos indicado.

Si nuestra humilde voz fuese aten-
dida, diríamos á los seguidores de esa
costumbre: trasladad á otro día ese
capricho, ya que no queráis prescindir
de él en absoluto: muevan vuestra
voluntad para ello esas consideracio-
nes que no hicimos más que tocar
someramente, y vosotros podeis am-
pliar con más lucidez quizá á poco
que reflexioneis sobre el caso. No
contribuyais de este ni de ninguno
otro modo á menospreciar tan saluda-
bles prácticas religiosas, no contribu-
yais á que la juventud que os sigue,
recogiendo tan nocivos precedentes,
se haga insensible, incrédula y atea.

Probablemente nuestro acento se
perderá en el vacío, ¡Dios quiera que
así no fuese! y nuestro consejo de
trasladar á otro día esa costumbre (ya
que no pueda desaparecer por complo-
to) no se seguirá, pues precisamente
lo que la dá punto y valor, por decirlo
así, son las solemnes circunstancias en
que se verifica.

De todos modos, hemos creído y
continuamos creyendo que era nuestro
deber llamar la atención de nuestros
lectores acerca de una costumbre digna

de ser abolida; y lo hacemos sin que
nos preocupe lo más mínimo la sonris-
sa desdeñosa de algunos; ni la chacota
punzante y de pacotilla que es la
moneda corriente en ocasiones pareci-
das.

Estas mal trazadas líneas no serán
del todo inútiles, si ellas consiguen
que uno solo reflexione y se retraiga
de una costumbre, que probablemente
aceptó sin examen suficiente.

T. DE J. S.

Variedades.

LA SORPRESA DE CASTO.

Joaquinito, mozo asaz travieso y
deridor, se acerca á un grupo de cuatro
amigos: llega riéndose á mandibula
batiente y sin poder apenas darles las
buenas noches.

—Apuesto, dijo uno de ellos, que
éste viene de hacer alguna de las su-
yas.

—Cuándo tanto se ríe, añadió otro,
así debe de ser.

—Caballeros, objetó Joaquinito,
cualquiera que os oyera, pensaría muy
mal de mí. Pido explicación de esas

PRAGMÁTICA DEL TIEMPO.

tan solamente se les permita, cuando
rían; el poner delante la boca el avan-
llo ó manguito. Asimismo ordenamos
no se admita otro melindre que éste á
la que pasare de veintitrés años.

Item, sabiendo las disoluciones de
los hombres vagamundos: mandamos
que ninguno llame picado á lo que es
roto; ni se pique nadie mientras pier-
de en el juego, por celos de su mujer,
ni porfie sobre cosa alguna, mayor-
mente si es de poca importancia, só-
pena que de esto se le sigan grandes
inquietudes y daños. Y así establece-
mos una ley contra el picar, que man-
de: no te picarás en ningún tiempo
por ninguna cosa. También manda-
mos que nadie llame ayuno, devoción
ó templanza, á lo que verdaderamente
es hambre ó no poder más. Y asimis-

FOLLETÍN DE EL MEDINENSE.

chos por agraviados de los que no
debieran; declaramos que no pueda
agraviar ni lengua de juez, ni de mu-
jer, ni vará ó lengua de padre airado,
ni palos de corcho enchapiados por
una mujer, ni gineta de soldado, por-
que todo para, ó en la debida autori-
dad, ó respeto en la naturaleza propia.
Asimismo, mandamos que ninguno
llame á nadie, diciendo: ola, hombre
honrado, porque nadie, mientras esté
vivo y sano, es honrado con ola, por
que las honras se suelen hacer á un
muerto, pero no á un oleado, que aún
vive. Y por cuanto nos ha sido fecha
relación, que se ha perdido el nombre
de los cuatro oficios más honrados de
la república, conviene á saber, hidal-
gos, estudiantes, arcabuz y escribanos;
porque los Eld.igos se llaman caballe-

palabra:

—En verdad que no la necesitas. Tu sabes que te apreciamos sinceramente, y nuestras frases no pueden herirte en lo más mínimo. Conque cuéntanos tu nueva travesura que de seguro no traerá consecuencias.

—Pues señor...

—El principio me gusta, vá á ser sin duda un cuento de cocina, dijo un tercero con voz atiplada.

—Mira tú, flautín de orquesta, repuso el narrador, no te la echas de gracioso, porque, chico, no te dá el naipe para eso.

—Adelante, añadió el cuarto compañero.

—Pues señor, pasaba por la calle de... y héte aquí que pegado materialmente á la reja de la casa donde vive Sofronisa...

—Se hallaba como de costumbre su amantelado Casto.

—Has acertado. Como Casto es tan sordo y tan corto de vista...

—Y patizambo, espresó el tercero, ¿verdad?

—Y rico con 10.000 duros de renta, dijo el cuarto, ¿no es eso?

—Y muy zopenco por añadidura, repuso el primero...

—Pero con un corazón de oro; el es bueno como el buen pan.

—Todas esas circunstancias aunque sean ciertas no hacen al caso.

—¿Sólo las de sordera y miopía?

—Nada más, mediante ellas, pude acercarme lo bastante para oír la conversación que tenía con Sofronisa.

—Eso es un atentado contra los derechos individuales y propongo sea castigado Joaquinito con la multa de una libra de dulces que nos comeremos aquí en desagravio.

—Yo me confieso reo, no de lo supuesto por flautín, sino de lesa curiosidad, y acepto la sentencia siempre que si al concluir mi relato no os reís.

—¿Y si nos reímos?

—Entonces pagareis entre los cuatro los dulces.

—Aceptado, digeron á coro los otros.

—Como os decía, hablaba con Sofronisa...

—Mujer fea, si las hay, dijo flautín.

—Pero discretísima, de excelente trato y conversación, instruida como pocas y de rarísima habilidad; lo mismo hace un repaso en una rai la camisa, que arregla su sombrero y sus trajes: lo mismo hace unas sopas de ajo, que arregla un pavo trufado. ¿Y su casa? Es una taza de plata, como decirse suele.

—Y cuidado que la pensión que disfruta la madre como viuda de un comandante, no es para hacer milagros.

—Sin querer me estais dando la razón de mi curiosidad para escuchar el coloquio de dos amantes que, yendo con buen fin, es poco más ó menos el mismo en to los, sió por el contraste de esta pareja, él un borrico cargado de oro, y ella lista como una ardilla.

Al llegar les oí este diálogo:—Mañana es tu cumpleaños, Sofronisa.—En efecto, cumpló veintidos, ¿y que?

—Después de un momento de silencio.

—Oye.—Ya te escucho.—Te preparo una sorpresa.—Eso es muy grave, Casto.—¿Sino quieres?

—Flautín, sin poderse contener.—¿Hise visto mayor pazguato? ¿Querer sorprender á la novia y prepararla antes?

—Si quiero, hombre, dijo Sofronisa.—Pues bien, pensaba y queria, si no te ofendes...—¿Porque me he de ofender?—Quería que aceptaras este pequeño obsequio.—¿Y que es, si puede saberse?—Este estucho encierra un solitario que he comprado para tí.—No te estrañe que no le admita sin el consentimiento de mi madre.—También yo he contado con la mía para obrar así.—¿Y está conforme?—Claro que sí, ya sabes que no me quita nin

gún gusto. ¿Pero no lo tomas?—Lo haré con la condición de que mi madre me autorice.—Mas si le vés á enseñar ten en cuenta que encierra también...

—¿Qué encierra?—Casi me atrevo á decírtelo aunque sabes que no te ocultó nada.—Me tienes ya impaciente.

—Pues es... es la dedicatória. ¿Si tú supieras el trabajo que me ha costado? Tres meses llevo emborrinando cuartillas para hacer una cuarteta.—Como, escribas tú en verso?—Yo me diga, si de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, la dedicaré mi pequeño obsequio con un verso.

—Sabes, Joaquinito, que el mozo se vá esplicando?

—Si quieres, le dijo Sofronisa, ahorramos tiempo, recítame esa cuarteta, porque supongo te la sabrás de memoria.—Ya lo creo, escucha:

DEDICATORIA.

Admite esta prenda de mi amor purísimo y constante mi siempre idolatrada Sofronisa, que es más constante que aquel rollo de piedra berroqueña que hay en cierta villa.

Los cuatro amigos no fueron dueños de soltar una tremenda carcajada, que les duró más de un cuarto de hora.

Quando ya había pasado algún tanto la tormenta, dijo Joaquinito.

—Caballeros, con esa risa habeis perdido: Conque á pagar los dulces.

—No una libra, sino dos compraremos, porque esos versos no son pagados con dinero. Pero dinos que es lo que hizo Sofronisa.

—Lo mismo mismísimo que vosotros, soltar el trapo á reír, que de seguro heló la sangre de Casto. Pasó breve rato y le dijo:—¿De donde has sacado tanto disparate?—Pues de mi cabeza, contestó sencillamente el novio.—Pero, hombre, si eso no es delicatória, ni cuarteta, ni verso, sino...

—¿Qué és?—¿Con toda franqueza?—Si—Pues... es una solemne majadria.

—Nadahay perdido por eso, apuradamente me sobra tiempo, se rompe ésta y hago otra.—¿Otra majadria?—No, mujer, otra cuarteta.

—El mozo se arrepiente, dijo Flautín, y qué más?

Nada más porque escurri el bulto y vine á buscaros.

—Pues ahora á pagar lo consabido.

—Y riendo la sorpresa de Casto se embaularon las dos libras de dulces.

RENATO.

Sección Religiosa.

El primero de Noviembre próximo dará principio en la Iglesia parroquial de S. Miguel de esta villa, y continuará durante todo el mes el ejercicio religioso en sufragio de las ánimas, y á la hora de anochecer como en el año anterior, en cuanto sea posible; y decimos esto porque entonces la Parroquia tenía coadjutor y al presente no le tiene.

Ayer terminó el ejercicio del rosario que en todo el mes de Octubre por la tarde, se ha celebrado en la iglesia de Dominicas Reales y se prolongó hasta dicho día; siendo, aunque algo diferente una continuación del de Los quince sábados, que comenzaron en fin de Junio y concluyeron en principios de Octubre. Por lo tanto estos cultos abarcan cuatro meses.

Crónica Local.

En los días 1.º y 2.º de Noviembre próximo.

Entendemos que el ilustre Ayuntamiento ó Junta á quien corresponda, tendrá acordado prohibir la visita al cementerio que, con motivo de la fiesta de la conmemoración de los fieles difuntos, se acostumbra hacer en los días 1.º y 2.º de Noviembre, prohibiendo la entrada en dicho sitio y el alumbrado de las sepulturas. Tal medida la reclama la salud pública. Convendría también evitar la aglomeración de la gente en los templos, y ventilarlos debidamente dos ó tres veces al día, aplazando los novenarios y rosarios que se anuncian para cuando hubieran cesado las circunstancias porque atravesamos.

A la hora en que cerramos este número no se ha tomado acuerdo alguno sobre el particular que motiva este suelto, sabiendo si que se halla citada la junta de Sanidad con este objeto.

También nos hacía falta.

Dice un periódico que un acaudalado salmantino, trata de fundar en el término municipal de Dueñas, una escuela práctica de Agricultura, para enseñar á los labradores la manera más científica, á la vez que práctica, de conseguir mayor aumento de productos y mejorar la calidad de los frutos.

Estación.

Dice El Papa-Mosca de Burgos. «El martes estuvieron trazando líneas en Valladolid dentro del terreno que comprende la estación del ferrocarril del Norte, con objeto de emplazar el nuevo edificio... En Medina del Campo ni en Búrgos no se dan tanta prisa.

no, sabiendo que se dice ya por modo de refrán en el mundo, que solas, penas y cenas son las tres cosas á cuyo cargo está despachar de esta vida para la otra; declaramos, q te si bién los soles matan á algunos, las penas á otros pocos; pero que mueren más de no cenar que de ninguna de las cosas dichas.

Item, porque se nos han quejado los trabajos de que les echan las culpas de muchas canas, se declara que son años; y mandamos que nadie los llame de otra manera. Item, habiendo advertido la multitud de dones que hay por el mundo (pues hasta el nire le tiene), y considerando que imitan al pecado original en no escaparse de él entre todos, sino sólo Cristo y su madre, mandamos recoger los dones;

y ya que los haya, sea en las manos y no en los nombres. Y damos término de tres días, después de la notificación á todas los oficios, para que se arrepientan de los haber tenido. Así mismo declaramos que los Mendozas, Barriñez y Guzmanes, y otros apellidos semejantes, que las cotorreras y moriscos tienen usurpados, se entienda que son suyas, como el de Marquesilla en las perras, Cordovilla en los caballos y César en los estranjeros.

Item, porque hay grande falta de amigos verdaderos, y ya los más son como lunas menguantes y crecientes; largos de palabras y breves de obras; declaramos que sean todos conocidos como dinero, cuyo valor se sabe antes de haberlo menester.

Otrosi, porque sabemos se dan mu-

Aquí del celo, actividad y buen deseo de aquellos señores Senadores y Diputados que consiguieron que se repartiese el *nomio* para las tres poblaciones.

«Porque si la igualdad no es igual para todos, no es tal igualdad.»

La viruela y la vacuna.

Hemos oído lamentarse á los médicos titulares de esta localidad, de la resistencia que oponen muchos padres de familia á dejar vacunar á sus pequeñuelos.

Tanto proceder ni es propio de pueblos civilizados ni debe consentirse de modo alguno, máxime, cuando es evidente el buen resultado obtenido desde el descubrimiento de la vacuna hasta nuestros días, según lo manifiestan estadísticas anualmente publicadas, que deben satisfacer la curiosidad del más escrupuloso, y llenar de plena alegría á los encargados de evitar las enfermedades, poniendo en juego todos los medios que la ciencia les sugiere, y la práctica les aconseja.

Contra la filoxera.

Por esta alcaldía se ha publicado un bando prohibiendo la introducción en este término de sarmientos, barbados y cuanto haya servido para el cultivo de ese arbusto y toda clase de plantas vivas procedentes de las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Granada, Málaga, Salamanca, León, Zamora, Orense, Almería y demás regiones infestadas por la filoxera; para la introducción de los que no procedan de región infestada, se acreditará su procedencia, y que no hayan tocado con región infestada por la plaga; que para plantar viñas deberá proceder escrito dirigido á esta Alcaldía y á la comisión provincial de defensa acompañando certificaciones de que los sarmientos ó barbados, no procedan de comarca que esté invadida por la filoxera, y que los guardas rurales, propietarios y cultivadores de viñas, están obligados á dar cuenta de cualquier alteración ó síntomas de enfermedad que noten en las viñas.

Publicación.

Se ha recibido en nuestra redacción *El Ledesmino*, periódico que se publica en Ledesma. Le saludamos y queda establecido el cambio.

Nombramientos.

Por el gobierno Civil de la provincia se ha nombrado la Comisión municipal de defensa contra la filoxera, són: vocales activos D. Hermenegildo Fernández, D. Ignacio de Aspe y Álvarez, D. León Fernández, D. León Molón y D. Apolinar Lambás, y suplentes D. Bruno Fernández, D. Gonzalo Mier, D. Inocencio Eliz, D. Juan Molón y D. Agustín Velasco.

Aviso.

El día 30 de Noviembre próximo fina el plazo marcado para proveerse de la cédula personal; lo que avisamos á los que se encuentren desprovistos de tal documento para evitarse los recargos que en otro caso habrán de satisfacer.

Romate.

El día 29 del actual de 11 á 12 de la mañana, tendrá lugar en la Casa consistorial de esta villa las subastas para el aprovechamiento de pastos y fruto de piñas del monte titulado Las Navas. Bajo los tipos de 1200 y 500 pesetas respectivamente.

La viruela.

En Alaejos según parece, la epidemia variolosa vá tomando cierto carácter de gravedad, habiéndose adoptado toda clase de medidas, con objeto de evitar que dicha enfermedad tome más incremento.

Lo propio sucede en Nava del Rey.

Brusco cambio.

El mes de Octubre ha tenido temperaturas para todos los gustos.

Comenzó su vida con ardorosos calores y sus noches más parecían estivales que de Otoño, y

cuando ha creído oportuno, ha girado sus anemómetros en dirección al Norte y mandado á la vez glacial frío de pleco invierno.

Si las veedimias hanse verificado con inusitada sequía, los mañanitas de Octubre se han presentado con coraje, no respaldando manos con guantes ni abrigo siberianos.

Hace falta lluvia para la siembra de la cebada y el esplendente sol que aún hiera con fuerza la superficie terráquea, tiene por precisión que influir poderosamente en la evaporación espontánea de acunso líquido, para condensarse en la atmósfera y fraguar las inmensas nubes que han de purificar los vientos con copiosas lluvias, y dar vida á las marchas plantas.

¡Ojo!

La *Gaceta Española* de Londres, llama la atención de la prensa de España, á fin de que nuestros compatriotas no se dejen estafar por las casas de Alemania, que venden billetes de aquellas loterías, los cuales por lo visto, son un verdadero timo.

Y deseosos de evitar tales abusos, reproducimos un suelto del citado colega, en el que dice lo siguiente:

«Otra vez vuelve anunciarse «la gran lotería de dinero», que los «banqueros» Valentín y compañía han establecido en Hamburgo con el laudable propósito de robar y estafar á todo el mundo.

Hace apenas dos meses que la policía de Hamburgo sorprendía infraganti delito de robo á estos ratas financieros, cuando hoy vuelvense á presentar cínicos y desvergonzados en las columnas de la prensa periódica, con el mismo aparato é igual bombo que antes.

Prevenimos al público otra vez contra estos ladronzuelos, para que no se deje engañar con la farsa que desde Hamburgo predicen.

A la prensa honrada, á la que no se hace cómplice de estos «pickpockets», á la que rehusa anuncios y reclamos rimbombantes de esta sociedad rogamos dé la voz de ¡alerta!

EL AMOR MAS FECUNDO.

==¿Niña, tan sola?
—¡Ay de mí!
==¿No tienes padre ni madre?
=A mi madre y á mi padre
hace tiempo que perdí.
Sola por el mundo voy;
y si un pedazo de pan
como limosna me dan,
al Cielo gracias le doy.
Dios me ampara, ea El confío.
=¿Tienes fe!
—Y tengo esperanza;
pues sé que la gloria alcanza
quien muere de hambre y de frío.
—Vén conmigo. Dios me envía
para que premie tu fe:
eu esta vida seré
tu sostén y tu alegría.
Eres...
==Consuelo del triste;
soy quien corrige al que yerra;
quién a los muertos entierra
y quién al desuado viste.
Doy de comer al hambriento
y al ignorante ilumino;
doy albergue al peregrino
y de beber al sediento.
Plegarias dicen mis labios
por los muertos y los vivos;
soy quien redime cautivos
y perdona los agravios.
—¿Eres angel?
=En el mundo,
de Cristo vivo reflejo;

lleva la paz mi consejo;
soy el amor más fecundo.
Amor que en pechos cristianos
desde que alientan se acida;
amor que lleva la vida
y luce á los hombres hermanos.
Dios, la suprema bondad,
me creó para consuelo.
=¿De donde vienes?
=Del Cielo.
=¿Quién eres?
=¡La Caridad!
GONZALO DEL RIO.

SECCIÓN DE TRIBUNALES.

CÉDULA DE CITACION.

En el sumario que se instruye en el Juzgado de instrucción de esta villa y mi testimonio, sobre la muerte de Demetrio Torres Rodriguez,

SECCIÓN DE MERCADOS.

En el mercado que se celebró ayer en esta localidad, ingresaron de 3.300 á 3500 fanegas de trigo; de 80 á 100 fanegas de centeno; de 200 á 250 de cebada y 150 á 200 de algarrobas. Los precios á que se han cotizado las diferentes clases que componen este mercado, son: Trigo, de 37-50 á 38 reales fanega. Centeno, de 27 á 28 id. Cebada de 25 á 26 id. Algarrobas de 24 á 24-50 id. Garbanzos superiores 240. id. regulares, 150 á 170. id. medianos de 100 á 120 id.

natural de Plaseros y vecino de Rágame, ocurrido en la mañana del ocho del actual é virtud del atropello por un carro, se ha dictado providencia en el día de hoy por el Sr. D. Santiago Nave y Gutierrez, Juez de Instrucción de esta villa y su partido, en la cual se acuerda, entre otros particulares, que se cite á todas las personas que en dicha mañana dirigieran carros por la carretera que conduce á Rueda, para que dentro del término de diez días siguientes al de que la presente cédula sea inserta en la Gaceta de Madrid, comparezcan en dicho juzgado y hora de Audiencia con el fin de prestar declaración en el sumario referido, bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Y para que las citaciones acoñadas tengan efecto, espide la presente que firmo en Medina del Campo á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa.

El actuario,
FILOMENO REINOSO.
Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

Ovejas, de 35 á 50 reales.
Carneros de 50 á 70 id.
Corderos de 35 á 45 id.
Vino blanco 42 reales còntaro.
Id. tiuto, 14 id.
OPERACIONES EN PARTIDAS
Durante la semana que finalizó ayer, han salido 43 wagones con un peso de 430.030 kilogramos es decir 10 más que la semana pasada.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo, seco.
Estado de los campos, bueno.

ARTÍCULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Béjar.	Burgos.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad-Rodrigo.
Trigo.	36	35-36	37	36-37	39	36	35-36
Centeno.	27	26-27	28	26	31	27	25-26
Cebada.	26-30	24-25	28	25	27-28	26	24
Algarrobas.	25	24-25	26	α	29	28	25-26
Garbanzos.	100-240	130-180	α	α	85-160	90-130	70-110
Ovejas.	α	α	α	α	α	α	α
Borregos.	α	α	α	α	α	α	α
Corderos.	α	α	α	α	α	α	α
Acéite, còntaro.	72	72	61	α	α	70	70
Patatas, arroba.	6	5	5	α	α	5	3.
Vino, còntaro.	25	20	α	28	13-14	16	20
Carne de Vaca, arroba.	70	55	α	α	α	40	70
Harina de primera, arroba.	13-50	α	16-50	14	α	α	13

ALMACEN DE YESO. CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUE FUEBLA
Calle de Toledo núm. 8= MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas las clases y tubería para escusados y chimeneas

Acreditada roperia de Maria Josefa Rodriguez; (acera de la Mercadería en la rinconada).
En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas h chas á precios sumamente económicos.
GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS. por mayor y menor. DE FRANCISCO CARRION
Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.
Acéite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacíos, colés, chocolates de Astorga y otros puntos chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é ininidad de artículos difíciles de detallar.

CASA.
Se vende una en esta población y en calle de Padilla, antes de la Rúa, señalada con el número 16, de la pertenencia del Presbítero D. Felayo Lucas Delgado. Si alguna persona quisiere interesarse en su adquisición, puede tratar con Ramon Dominguez Ramos, testamentario de dicho Señor.

Á LOS COSECHEROS DE VINO.
Se ceden toda clase de cubas, conos, bocoyes, pipas y barrilería á precios sumamente baratos y según trato se cobraría en vivo ó uva en la proxima recolección.
En la imprenta de este periódico informarán

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica, y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua, que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, que declarada la primera en la Es-Exposición es-internacional, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minuciosia practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que espesa la etiología de las botellas que se espongan en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, ARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

más de dos millones de purgas.

Eduardo Villafria e Ygea.

LIC. EN MEDICINA Y CIRUGÍA,
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Admite consultas todos los días de diez á una.

Padilla, 4.—Medina del Campo.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES,

DE

GERÓNIMO GARCÍA

FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

—Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan á bien mandar hacer, encontrando los que nos honran con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de infinidad de clases y precios; menaje de escuelas, vales, portaplumas, y aprestos para flores.

EL MEDINENSE.

Sp. D.

calle de

SELLOS DE CAOUTCHOUC

En la Imprenta de Alvarez se reciben cuantos encargos se quieran conlar tocante al mencionado artículo.

La Industria Moderna, que es la casa de Madrid que representamos en esta y la primera en España en el citado artículo, construye sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas, por muy complicados que sean, numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dices y lapiceros con sello para el bolsillo, chapas caladas para guardas y clichés en estereotipia y galvanoplastia.

Precios sin competencia.

Antes de comprar ningún sello, ved el catálogo que existe en la imprenta de Alvarez.

Gran bazar de Pio Sánchez NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de estado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camisas de hierro, inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

CARPINTERIA,

EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRES,

DE

ANACLETO MESTRE.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Gran surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Lápidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados en pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los solados si así conviniera á los compradores: dicho baldosin es de 1.ª clase y procede de la fabrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

DEPENDIENTE DE COMERCIO.

Se necesita uno, que lleve dos ó tres años de práctica en géneros valencianos. Para más detalles, dirigirse á D. Pio Sánchez, del comercio de esta villa.

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Balneario sulfureado, sulfato-sódico hiposulfurado.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Expositivo de Bélgica, en concurrencia de 28 países Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Vozelquez Alonso y Sobrino, en Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.